

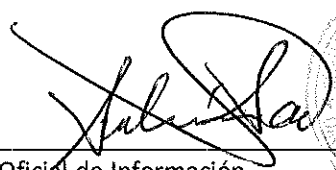


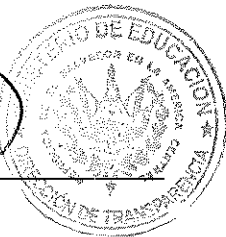
RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las DIECISEIS HORAS Y VEINTE MINUTOS del día NUEVE DE JULIO DEL DOS MIL DIECIOCHO, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2018-0350 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de _____, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A:

- a) Copia certificada del acuerdo de nombramiento y aceptación del cargo de Directora de la Sra. _____ en el centro escolar Caserío Belén, Cantón Suncita Acajutla Sonsonate y del CDE con sus nombres del año de 2014.
- b) Copia certificada del acuerdo de nombramiento y aceptación del cargo de Director del Sr. _____ en el CE "David Salomón Gonzalez", Código de infraestructura 10634 de Izalco, Sonsonate y de su CDE del año 2017.


Oficial de Información
Lic. Salomón Alfaro Estrada
Dirección de Transparencia



*Recibido conforme
31-07-18*
